

PERMISO DE EDIFICACION

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

	Nº DE PERMISO	FÈCHA
1	65/2015	06/04/2015
	Nº DE SOLICITUD	FECHA
2	284/2014	23- 12- 2014

	2	284/	2014	23	3- 12- 2014	
SE CONCEDE PERMISO PARA EDIFICAR				EXPEDIENTE N	0	
3 OBRA NUEVA EDIFICIO DATA CENTER FALA	.BELLA				284/2014	
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO	0	RURAL O	_	
CALLE O CAMINO	NUMERO			ROL DE AVALU	<u> </u>	
4 AVDA. EDO. FREI MONTALVA SITIO MANZANA	3615	(EX	3083)		2300-15	
5						
INSCRIPCION C.B.R. a FOJAS NUMERO	ANO			C.B.R. de:		
6 16.714 26.406	2008			S.	ANTIAGO	
IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO						
APELLIDO PATERNO o RAZON SOCIAL APELLIDO MATERNO	NOMBRES			ROLUN	ICO TRIBUTARIO	
7 SOCIEDAD DE RENTAS FALABELLA S.A. REPRESENTANTE LEGAL					99.556.170-0	
8 RICARDO HEPP DE LOS RIOS						
CARACTERISTICAS DEL PROYECTO						
EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE	DEL TERRE	NO			
9 EDIFICIO DATA CENTER	LUMERO B		,05 M2	O. HATUDAI		
40	INOMERO D	E PISOS SOB	RE EL SUEL	O NATURAL	<u>.</u>	
10 SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUP. SOBRE	E NIVEL TERR	ENO	SUP, SUBTERRA	ANEOS	
11 7.072,24 M2			77 M2		NO	
LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EC	OFIC, SIMULTA		PERM. URBANIZ	ACION Nº	
NINGUNA	SI	0	NO	0		
PISOS SUPERFICIE UNIDADES	_					
CANT.	_		PRESUPUES	то		
	DESTINO	CLASIF,	VALOR / m	2 SUBTOTAL V	ALOR	
13						
14 PISO 1 5.928,77 M2	DATA CE				\$ 417.761.790	
PISO 2 708,31 M2	DATA CE	NIER	B-3 \$	183.452	\$ 987.956.897	
16 PISO 3 435,16 M2						
17 PISO 4						
18 PISO 5 19 OBRAS EXTERIORES						
20 7.072,24 M2					1,405.718.687	
		VIGENCIA	DEL DE	*		
RESUMEN SUPERFICIES:		1				
AUD DOMESTICA		Concedido	el: 6-04-	-2016		
SUP PRIMITIVA 0	m2					
SUP PERMISO ANTERIOR 0	m2	Vence el:	6-04-	-2018		
SUP PRESENTE PERMISO 7.072,24	m2					
TOTAL 7.072,24	m2		_			
FOLIO PAGO Nº 329430 DEL 28-03-2015 POR \$ 14.760.	046			- 100	~ ~	
21 PRESUPUESTO \$ 1.405.718.687		0 F O	BRAC	~		
22 1,5 % DERECHOS \$ 21.085.780						
23	/	3	RE	ALFARO	SILVA	
24 MENOS 30% REV.INDEP. 6.325.734		DIRE	CTOR	RQUITE	СТО	
25 ANTICIPO \$		A DI	DM DI	HARQUITE	E OBRAS	
26 TOTAL DERECHOS: \$ 14.760.046		1	13			
		CONC	UAV!			
			1			

Ι



DIRECCION DE OBRAS

Nº DE PERMISO	FECHA		
65/2015	06/04/2015		
Nº DE SOLICITUD	FECHA		
284/2014	23- 12- 2014		

PROFESIONALES RESPONSABLES

PROYECTISTA: ARQUITECTO	CALCULISTA: ARQUITECTO			
SERGIO FORMAS N - MARIA TERESA BORQUEZ A.	RODRIGO MUJICA V.			
SUPERVISOR	CONSTRUCTOR			
SERGIO FORMAS N - MARIA TERESA BORQUEZ A.	A PROPUESTA ART. 1.2.1 O.G.U.y C.			
REVISOR INDEPENDIENTE ARQUITECTURA	REVISOR INDEPENDIENTE CALCULO ESTRUCTURAL			
VERONICA AMARAL PINEDA	MANUEL SAAVEDRA SANCHO			

NOTAS AL PERMISO:

- 1.- La construcción deberá ejecutarse de a acuerdo a toda Norma existente, entre otras a lo indicado: Plan Regulador Comunal de Conchalí, año 2013; Plan Regulador Metropolitano de Santiago, 1994; Ley General de Urbanismo y Construcciones (D.F.L.N° 458, de 1975); Ordenanza G.U.y C.(D.S.N° 47
- 2.- Este permiso deberá quedar en la Obra, para ser exhibido a los inspectores de esta Dirección cada vez que sea necesario.
- 3.- Todo cambio que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por esta Dirección de Obras.
- 4.- Calidad de Construcción
- B-2 y B-3
- 6.- Los fabricantes, proyectistas y constructores serán responsables respectivamente de la calidad de los materiales, de los errores de diseño y de los vicios de construcción en las obras en que hubieren intervenido y de los perjuicios que con ello causaren a terceros. Art. 18. Ley General de Urbanismo.
- 7.- La Dirección de Obras Municipales declarará caducado el permiso automáticamente a los tres años de concedido si no se hubieren iniciado las obras correspondientes o si estas hubieren permanecido paralizadas durante el mismo lapso.
- 8.- Informe favorable Nº 2498-PE del 19-12-2014 de Verónica Amaral Pineda, revisora independiente de Arquitectura
- 9.- Informe favorable del 5-03-2015 de Manuel Saavedra Sancho, revisor independiente de cálculo estructural
- 10.- Certificado de Factibilidad de Aguas Andina Nº 004402 del 18-06-2014
- 11.- Informe previo Nº 175/2014 del 31-03-2014
- 12 Especificaciones técnicas, página 1 a la página 24.
- 13.- Patentes de todos los profesionales participantes y certificados de inscrpición respectivos de los revisores
- 14.- Poder Notarial Notaria Guillermo Le Fort C. del 20-04-2009 Repertorio № 1686-2009 Directorio de Rentas Falabella S.A. da poder al señor Ricardo Hepp de los Rios en punto Quinto
- 15.- Planos de Arquitectura son del 1 al 9 (9) y plano de emplazamiento del 06-08-2014
 16.- Planos de cálculo estructural son; 4274-OE-01; 4274- del 401 al 405 (5); 4274- 301 al 318 (18); 4274- 201 (1); 4274 101 al 105 (5);4274-000 y 4274 001 (2), TOTAL 32 Planos Memoria de cálculo estructural

CRISTIAN GÀETE AHUMADA CONSTRUCTOR CIVIL REVISOR